

CAMPEONATO DE CANARIAS
III MUELLETLÓN AQUALIA
PUERTO DE LA CRUZ

21 SEPT 25 - 12:00H



MÁS INFORMACIÓN EN
WWW.MASKMEVENTOS.COM



III EDICIÓN MUELLETLÓN AQUALIA PUERTO DE LA CRUZ 2025

ARTÍCULO 1. INTRODUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

La prueba se celebrará en el Muelle Pesquero del Puerto de la Cruz el domingo 21 de Septiembre de 2025 a partir de las 12:00 horas prueba **“III Muelletón Aqualia Puerto de la Cruz” en esta edición será Campeonato de Canarias** en la modalidad de distancia Sprint, **(2,5km corriendo-1km nadando y 2,5km corriendo)** y estará organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, DXT, el club deportivo Advatrisporttenerife , junto con el patrocinio de Aqualia.

La salida estará ubicada en la zona denominada **Calle Santo Domingo y la Meta** se ubicará Frente a la **Casa Aduana**.

Se establecen tres disciplinas competitivas:

- 1º. Individual masculino y femenino.
- 2º. Parejas: masculino, femenino y mixto.
- ***Parejas tienen que salir y llegar al mismo tiempo.
- 3º Relevos un participante corre y el otro nada.

Tiempo máximo de la prueba: una hora y media (1h y 30 min). El participante que pasado este tiempo no haya llegado a la meta quedará descalificado.
Cronometraje.

El cronometraje será realizado mediante el sistema electrónico de Chip con la empresa **“GESPORTCANARIAS”**.

Control, arbitraje y supervisión de la prueba será llevado a cabo por la Federación Canaria de Triatlón (**Fecantri**).

ARTÍCULO 2. INSCRIPCIÓN

La prueba en sus distintas modalidades está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no y con una edad igual o superior a 16 años.(Categoría juvenil). Cada participante, toma parte en las pruebas de manera individual, bajo su responsabilidad y dispone de un nivel de condición física y dominio técnico suficiente para afrontar y llegar al final de la prueba dentro de los tiempos de corte marcados por la organización.

La organización dispone de una póliza de seguros de responsabilidad civil y seguro de accidente según la legislación vigente tanto para deportistas federados como no.

El precio incluye seguro de la prueba, obsequio deportivo, gorro de natación, chip de cronometraje, guardarropa, avituallamiento de carrera y fin de carrera, recorrido balizado y servicios de emergencia.

El número de inscripciones establecidas para esta edición es de **250**. Las inscripciones estarán **abiertas desde el 20 de julio hasta el 15 de septiembre inclusive** de 2025 a **las 00:00 horas** o se agoten antes las inscripciones. **Los precios dependen del periodo.**

Periodo de Promoción individual

- 1) Desde el 20 de junio al 1 de julio inclusive

Individual 25 €.

Periodo sin Promoción.

- 2) Desde el 2 de julio hasta el 15 de septiembre inclusive

Individual 30 €

Pareja y Relevos 45 € por los dos participantes.

****Pareja puede ser mixtos masculinos o femeninos.**

****Relevos de dos personas un participante corre y el otro nada.**

- 3) En este precio se incluye:
 - Camiseta full print diseño original
 - Medallas finisher
 - Bolsa de papel personalizada
 - Gorro de silicona
 - Vaso Reutilizable
 - Seguro de accidente
 - Avituallamientos

IMPORTANTE:

****Para las inscripciones en Relevos y Parejas se le dará una bolsa, con el mismo contenido que la bolsa del corredor que participa individualmente. Avituallamiento para tod@s el mismo.**

Las inscripciones fuera de plazo tendrán un coste de 50€ y podrán ser rechazadas o anuladas si así lo estima la organización.

La inscripción se realizará a través de la página:

1) Inscripción **On-Line: www.maskmeventos.com**

Cualquier otro método de pago será inválido. Hasta **el 1 de septiembre** es el plazo para cambiar algún dato.

Para las inscripciones de menores de 18 años se cumplimentará una autorización firmada y se puede entregar día de la carrera en la recogida de bolsa de corredor/a.

No se admitirán devolución de dinero una vez se haya inscrito por ningún motivo, en tal caso si lo desea podrá recoger el contenido de la bolsa corredor@

Al inscribirse, todo/a participante acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

En caso contrario deberá comunicar a la organización.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto la cuota será devuelta, tanto si realiza su renuncia con antelación o no se presenta al evento, no pudiéndose transferir la participación a otra persona.

Todos los participantes inscritos en el **“III Muelletlón Aqualia Puerto de la Cruz”** entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición.

Así mismo, entienden y aceptan que, ni los organizadores ni ninguna de las personas y/o clubes que colaboran, pueden considerarse responsables, bajo ningún concepto, por la lesión, muerte u otro tipo de daños que pudieran ocurrir como resultado de mi participación en este evento, o como resultados de la negligencia de cualquiera de las partes, incluidas las incidencias que pudieran surgir con todos los servicios contratados. Además, libero del evento en sí, y a sus organizadores, colaboradores y patrocinadores de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiera interponerse por mí, mis familiares, herederos o por las personas que legalmente pudieran representarme a consecuencia de mi participación en el mismo.

Los deportistas, aceptan recibir tratamiento médico en caso de ser necesario por lesión, accidente y/o enfermedad, siendo consciente de que este tipo de eventos, al desarrollarse en aguas abiertas y circuito urbano, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, los deportistas asisten por su propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de su participación, dando consentimiento para la administración de primeros auxilios y otros tratamientos médicos en caso de lesión o enfermedad y por la presente libera de cualquier responsabilidad o reclamación que surja de dicho tratamiento. Finalmente se está de acuerdo en que los organizadores no son responsables de los artículos personales o bienes que se pudieran perder, dañar o robar en el evento.

Los deportistas aceptarán, en el momento de realizar su inscripción, el texto del documento de **descargo de responsabilidad**.

Los participantes dan su consentimiento a la organización para utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome de cualquier deportista, siempre que esté exclusivamente relacionada con la participación en este evento.

ARTÍCULO 3. CATEGORÍAS Y PREMIOS

En esta edición de 2025, el III MUELLETLÓN Aqualia Puerto de la Cruz, ha sido designado para acoger el Campeonato de Canarias Absoluto de Acuatlón. Para optar al mismo será condición indispensable tener en vigor licencia con la Federación Canaria de Triatlón, nacionalidad española y residencia en las Islas (art. 15 RC FECANTRI), aplicándose el Reglamento de Competiciones de la misma.

Premios Campeonato de Canarias

Recibirán medalla las tres primeras y los tres primeros clasificad@s, además de los siguientes premios económicos para los 5 primer@s:

- 1. Masculino/femenino 250 € para cada uno**
- 2. Masculino/femenino 200 € para cada uno**
- 3. Masculino/femenino 150 € para cada uno**
- 4. Masculino/femenino 100 € para cada uno**
- 5. Masculino/femenino 50 € para cada uno**

Así mismo, recibirán medalla las tres primeras y los tres primeros clasificad@s de las siguientes categorías:

- **Sub23 20 – 23 años**
- **Veterano 1 40 – 49 años**
- **Veterano 2 50 – 59 años**
- **Veterano 3 60 o más años**

Premios III MUELLETLÓN AQUALIA PUERTO DE LA CRUZ 2025

Clasificación General. (3 Masculinos y 3 Femenino):

- **Junior/Juvenil 16-19 años**
 - **Sub23 20 – 23 años**
 - **Senior 24-39**
- **Veterano 1 40 – 49 años**
- **Veterano 2 50 – 59 años**
- **Veterano 3 60 o más años**

****Relevos para los mejores 1,2,3 relevos masculino, femenino y mixto.**

****Parejas a las tres mejores parejas 1,2,3 tanto mixtas, masculina y femenina, (tendrán que correr y nadar juntos).**

ARTÍCULO 4. RETIRADA DE DORSALES

19, 20 de septiembre en horario y lugar aún por determinar.

Es imprescindible presentar al personal de la organización el resguardo que se le entregará en el momento de realizar la inscripción de forma personal. En el caso de las inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago, presentar el DNI o pasaporte.

Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo.

Toda aquella persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/as corredores/as inscritos/as oficialmente y podrá ser retirada de la prueba.

ARTÍCULO 5. DESARROLLO DE LA PRUEBA

El Muelletlón es una competición que combina el atletismo y la natación. El orden en que se realiza es el siguiente:

CONTROL DE MATERIAL: El control de material o checking se realizará en el momento de entrar en boxes a partir de las 10:00 horas y hasta las 10:45 (Se debe presentar D.N.I.)

CÁMARA DE LLAMADA: La cámara de llamada se realizará a las 11:50 horas en la zona de salida en la calle Santo Domingo.

HORARIO DE COMIENZO: Dará comienzo a las 12:00 horas, en la zona denominada "Muelle Pesquero del Puerto de la Cruz".

1. CARRERA 1 (2,5 km) 2 VUELTAS
2. TRANSICIÓN (T1)
3. NATACIÓN (1km) Dos (2) vueltas al circuito señalizado
4. TRANSICIÓN (T2)
5. CARRERA 2 (2,5 km) 2 VUELTAS

Carrera 1: se dará la salida en la calle Santo Domingo, Plaza del Charco, Calle San Felipe se gira a la derecha a la Calle Mequinez y se girará en la Calle la Marina y seguirán el mismo recorrido hasta completar las 2 vueltas al recorrido y entrando a la zona de la transición 1.

Transición 1: la Transición es el lugar donde se realiza el cambio de un deporte a otro. Así, antes del comienzo de la prueba, deberás ubicar tu lugar en la transición para dejar tu equipo de natación (gorro y gafas), y donde dejaras tu equipo de carrera mientras realizas la etapa de natación. Al terminar la Carrera 1, se entra a la Transición 1, y ahí se deja todo el equipo que se utilizó para correr y que no es necesario para nadar, por ejemplo: tenis, número de dorsal, etc. En el caso de los competidores que realizan la Carrera 1 sin gorra ni gafas, deberán dejar éstos y demás equipo para nadar en la Transición en el horario señalado.

Una vez que se dejaron las cosas para correr (tenis, dorsal, etc.) en la Transición 1, se entrar en el muelle para iniciar la etapa de Natación.

LOS DEPORTISTAS DEBERÁN DEJAR TODO EL MATERIAL DENTRO DE LA CAJA DE TRANSICIÓN, en caso de no hacerlo, tendrán una sanción de siguiendo la normativa de la Federación de Triatlón.

En la categoría por equipos, el nadador esperará en el puesto asignado por la organización para dar el relevo y se realizará chocándola o cambiando el chip. El nadador y corredor nunca entrarán en la zona de transición.

Natación: se realizarán una vuelta, al finalizar se deberá salir del muelle. Terminando la Natación, sales y entras a la Transición 2, (mismo lugar que la Transición 1).

Transición 2: dejas ahí tus cosas de Natación (gafas, gorro, etc.), tomas tus cosas para correr (tenis, dorsal, gorra, etc.) y te diriges nuevamente a la zona de carrera para realizar la Carrera 2.

LOS DEPORTISTAS DEBERÁN DEJAR TODO EL MATERIAL DENTRO DE LA CAJA DE TRANSICIÓN, en caso de no hacerlo, tendrán una sanción siguiendo la normativa de la Federación de Triatlón.

En la categoría por equipos, el nadador esperará en el puesto asignado por la organización para dar el relevo y se realizará chocándola o chip. El nadador y corredor nunca entrarán en la zona de transición.

Carrera 2: se llevará a cabo el mismo recorrido que en la carrera 1. En caso de que un deportista se equivoque en la zona de transición, este deberá retroceder y realizar la transición correctamente, en caso contrario, se aplicará la normativa de la Federación de triatlón.

Una vez finalizada la prueba, (máximo una hora y media), se efectuará la entrega de trofeos y medallas con avituallamiento líquido y sólido en meta para todos los participantes.

La organización podrá: Modificar el recorrido por razones extremas (climatología, accidente, etc...) que comprometan la seguridad y la integridad física de los participantes. Suspender o aplazar la prueba en cualquier momento, por razones extremas (climatología, accidente, etc...) que comprometan la seguridad y la integridad física de los participantes.

ARTÍCULO 6. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cumplir con el horario establecido para la prueba.

Haber leído y estar en pleno conocimiento del reglamento de la prueba.

Entregar el chip al finalizar, en caso que sea con chip móvil, si es en el dorsal, no será necesario. Hacer caso a las indicaciones de los organizadores y jueces de la Federación Canaria de Triatlón. No está permitido el uso del neopreno para ambas disciplinas, a excepción de que el deportista tenga más de 50 años o que el delegado técnico lo autorice el día de la prueba en función de la temperatura del agua.

NO está permitido el uso de palas, aletas, tubo ni cualquier elemento flotante. Implicará descalificación automática:

- 1) Desviarse del recorrido previsto por la organización del evento,
- 2) Impedir encarecidamente el adelantamiento de otro participante,
- 3) Tener un comportamiento incívico con cualquier miembro de la organización y participantes.
- 4) Usar cualquier material flotante de los citados anteriormente.

Ante cualquier incidencia contactar con el correo: **info@maskmeventos.com**

ARTÍCULO 7. DESCALIFICACIONES

Los participantes que incumplan las normas que tiene estipulada la Federación Española de Triatlón serán descalificados. La organización podrá exigir el D.N.I. u otros documentos que acrediten sus datos personales en los casos que estimen convenientes y oportunos. En el supuesto de que por cualquier circunstancia ocurriera alguna anomalía en el desarrollo de la prueba, la organización tiene facultades para dictar las resoluciones pertinentes.

Prohibido correr con el torso desnudo. Tendrá que llevar mono, licra o camiseta. Deberán portar su número de dorsal durante la carrera a pie, debiendo dejar este número en la transición mientras se nada.

Prohibido correr con auriculares.

ARTÍCULO 8. RECLAMACIONES

Las reclamaciones podrán hacerse dirigiéndose a los jueces de la federación canaria de triatlón que estarán en la línea de meta. Tendrán 15 minutos desde que se publiquen los resultados. IMPREVISTOS: Todo aquello no previsto en este Reglamento, así como lo que la Organización estime oportuno según las circunstancias del momento, estará sujeto al dictamen de la propia Organización.

SITUACIÓN

PLANO N° 1



EMPLAZAMIENTO Y RECORRIDOS

PLANO N° 2



MEDIOS

PLANO N° 3



- Policía Local.
- ☎ Ambulancia Sanitarizada y SVB.
- Moto de agua.
- ★ Punto de reunión.
- Socorristas.
- Protección Civil.
- Baños públicos y Portátiles.
- Embarcación tipo Zódiac.

ESTRUCTURAS DESMONTABLES Y EXTINTORES

PLANO N° 4



- Carpa y equipo de sonido.
- Zona de transición.
- Arco de llegada.
- Extintores 6 kg de polvo polivalente ABC eficacia mínima 21-113B.
- Extintores de anhídrido carbónico de 5kg (CO₂), eficacia mínima 89B.
- Carpa avituallamiento.
- Cuadros eléctricos.
- Arco Salida sector carrera.
- Baños Portátiles

CONTACTO

Si le surge un problema relacionado con las inscripciones:

- **gesporteventos@gmail.com**

Para cualquier otra duda relacionada con el evento:

- **Teléfono: 678487833 (Vía WhatsApp)**
- **Email: info@maskmeventop.com**